Recibí hoy 06.11.15

Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

D.C.E. N° 17 /2015

Asunción, 06 de Noviembre de 2015

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En virtud de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos N° 26 y N° 27 de la mencionada Ley, el Art. N° 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Art. N° 1 de la Resolución del Decanato N° 818/2010, se constituye el Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes.

La Unidad Operativa de Contratación, en cumplimiento de sus obligaciones comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sobre el llamado para el **Procedimiento de Contratación del PAC N° 286.698 – "Adquisición de Pólizas de Seguros para Equipos y Muebles varios de la sala de Radio/TV e Informática",** Expediente N° 325.541, así mismo, en uso de sus atribuciones procedió a la invitación a 5 (cinco) empresas conforme a la ley, para la presentación de sus ofertas económicas conforme a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La unidad de referencia según Acta de Apertura N° 17/2015, siendo las dieciséis horas y diez minutos, del día lunes dos0 de noviembre del año dos mil quince, se procede a la apertura de los sobres con el contenido de las ofertas de las firmas que se han presentado, al **Procedimiento de Contratación del PAC N° 286.698 – "Adquisición de Pólizas de Seguros para Equipos y Muebles varios de la sala de Radio/TV e Informática"** para la Facultad de Filosofía U.N.A."

El Comité de Evaluación luego de verificar los documentos de caracteres formales y sustanciales de las ofertas presentadas y que cumplieron con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el llamado, presenta el siguiente cuadro de oferta:

							Central Seguros		***ASUR S.A.***	
Items	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Precio Unitario (IVA Inc)	Precio Total (IVA inc)	Precio Unitario (IVA Inc)	Precio Total (IVA inc)
1	Seguro de Muebles: conforme al detalle de los mismos. Monto a asegurar: Gs. 32.992.000 IVA Incluido	N/A	N/A	Meses	Evento	12	1.600.000	1.600.000	185.000	2.220.000
2	Seguro de Equipos Electrónicos: conforme al detalle de los mismos. Monto a asegurar: Gs. 205.328.629 IVA Incluido	N/A	N/A	Meses	Evento	12	7.500.000	7.500.000	685.000	8.220.000
	Total General						**9.100.000**	**9.100.000**	**870.000**	**10.440.000**

Documentos presentados por los Oferentes

ITEMS A) DOCUMENTACION PRESENTADA POR LOS OFERENTES	CENTRAL SEGUROS	ASEGURADORA DEL SUR S.A.
• Oferta Económica debidamente firmada conforme Formulario 1	CUMPLE	CUMPLE
• Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas – Formulario 2	CUMPLE	CUMPLE
• Declaración Jurada de no ser inhábil para presentar propuestas o para contratar con el Estado (Resolución UCNT 330/2007) – Formulario 4	CUMPLE	CUMPLE
• Declaración Jurada de Menores (Resolución DNCP Nº 677/10) – Formulario 5	CUMPLE	CUMPLE
• Especificaciones Técnicas – Anexo C	CUMPLE	CUMPLE
• Adendas del Llamado	-	CUMPLE
• CONSTANCIA SIPE	CUMPLE	CUMPLE
• Balance General y Estados de Resultados	CUMPLE	CUMPLE
• Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	-	CUMPLE
• Declaración Jurada de pago de IVA	CUMPLE	CUMPLE
• Declaración Jurada de pago de RENTA	CUMPLE	CUMPLE
• Certificado de Cumplimiento Tributario	-	CUMPLE
• Certificado de Interdicción	-	-
• Certificado de Quiebras	-	-
• Cédula de Identidad	CUMPLE	CUMPLE
• RUC (SIPE y o Fotocopia de cédula tributaria)	CUMPLE	CUMPLE
• Constitución de Sociedad (COPIA)	CUMPLE	CUMPLE
• Declaración Jurada de No Haber Incurrido en Incumplimiento de Contratos	CUMPLE	CUMPLE
• Patente Comercial - Municipal	-	CUMPLE
• Poder del Representante	CUMPLE	CUMPLE
• Autorización para operaciones de Seguro	CUMPLE	CUMPLE
• Antecedentes de la Empresa y/o Documentos Varios	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones:

- Mediante consulta de numero de documento realizada en la base de datos del SINARH, se ha dado cumplimiento a la resolución N° 849/2015 dictada por la Dirección General de Contrataciones Públicas, y hemos constatado que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.
- Se realiza la apertura de sobres en la fecha indicada conforme adenda de prorroga N° 03/2015 de fecha 23/10/2015.
- NO hubo oferentes presentes en el Acto de Apertura.
- En fecha 23/10/2015, se remitió a la DNCP, una nota justificando la prórroga de fechas de recepción y apertura de sobres debido a los acontecimientos ocurridos en la Institución.
- La planilla de precios presentada por la Empresa Central S.A. de Seguros ha sufrido modificaciones y su **Precio Total** no refleja el producto del precio unitario por la cantidad solicitada, por lo que la misma se considera No valida debido que representa un documento sustancial en la presentación de la oferta. Se adjunta copia de la planilla de precios mencionada.

Atendiendo a los Artículos 4° y 28° de la Ley Nº 2.051 De Contrataciones Públicas y los Artículos 61° y 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, de la misma Ley, este Comité sugiere adjudicar, salvo mejor parecer, **Procedimiento de Contratación del PAC N° 286.698 – "Adquisición de Pólizas de Seguros para Equipos y Muebles varios de la sala de Radio/TV e Informática", para FACULTAD DE FILOSOFÍA U.N.A,-** a la empresa **Aseguradora del Sur. S.A. Seguros Generales** con RUC 80031893-5 por la suma de **Gs. 10.440.000 (Diez millones cuatrocientos cuarenta mil), por haber cumplido los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.** La sugerencia de Adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. N° 61 y Art. N° 63 del Decreto Nº 21.909/03, por la cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · COMITÉ DE EVALUACIÓN · FILOSOFÍA

C.P. M. Angélica González Miñarro
Miembro- Comité de Evaluación